

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-913066991-E7-2017

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA.

En la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo., siendo las 09:00 horas del día 31 del mes de marzo del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas de Planeación del Edificio de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en: Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos y licitante participante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones al Procedimiento de Licitación pública, presencial de carácter nacional No.LA-913066991-E7-2017. ---

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 26, 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo señalado en los artículos 45 y 46 de su Reglamento, y el numeral 1.8 de la Convocatoria. ---

Este acto es presidido por la M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas, Directora de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, servidora pública designada por la convocante, quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **licitación** en forma presencial o través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, en caso contrario, se les permitirá su asistencia formulando preguntas únicamente de las respuestas que dé la convocante. ---

Quien preside el acto, es asistido por la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta.

Mediante oficio número DAF/RM/017/2017 de fecha 22 de marzo del 2017, recibido el 23 del mismo mes y año, se invitó a participar en el presente evento al Director General de Normatividad.-

La M.C.A. Margarita Leo Cuevas, da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta. ---

Se verificó la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Diario Oficial de la Federación y en el sistema de CompraNet.

Acto seguido la servidora pública designada por la convocante señala que no se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria, en el tiempo establecido para su recepción, ni de forma física ni a través del Sistema CompraNet. ---

Asimismo, informa que de conformidad con el artículo 33 Bis, tercer párrafo, el proveedor, Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V., presentó su escrito de interés de participación y solicitud de aclaraciones posterior a la hora establecida en la convocatoria, por lo que no habiendo preguntas formuladas en el plazo establecido y de conformidad con el artículo 46, fracción VI del Reglamento de la citada Ley, éstas no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, sin embargo, formarán parte del expediente respectivo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 46 fracción VI del Reglamento.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-913066991-E7-2017

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto asistió como observador la proveedora Verónica García Reyes, en representación de la empresa Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V., quien no presenta su carta poder.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes y se deja a disposición de los licitantes que no hayan asistido, a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma, del mismo modo se procede a su difusión en CompraNet para efectos de su notificación a los concursantes que no hayan asistido. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. -----

La M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas, recuerda a los participantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 07 de abril de 2017 a las 9:00 horas en la Sala de Juntas de Planeación, Edificio de Rectoría y el acto de fallo el 08 de abril de 2017 a las 9:00 horas en la referida Sala de Juntas de Planeación, siendo actos formales que darán inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley. -----

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si deseaban realizar alguna manifestación u objeción respecto de este acto, a lo que manifestaron que ninguna, por lo que se da por terminada esta primera y última junta, siendo las 9:30 horas del día en el que se actúa. -----

Esta Acta consta de tres fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento-----

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Limpieza y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V	Verónica García Reyes	


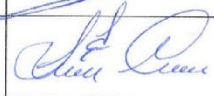
POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Nombre	Cargo	Firma
M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas	Presidente	

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN
PÚBLICA, PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. LA-913066991-E7-2017**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA.

L.D. Y L.C. Edgar Penguilly Durán	Asesor Jurídico	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Secretaria Técnica	

Estas firmas pertenecen al Acta de Aclaraciones número LA-913066991-E7-2017 de fecha 31 de marzo de 2017.

9
Maricela Santuario Ortiz